

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicología General Sanitaria
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Intervención en Psicología de Adultos
-------------	---------------------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8985
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Intervención en Psicología de la Salud
----------	--

Módulo:	II Módulo Específico
---------	----------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Cristina Fernández Belinchón	cristina.fernandez@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Intervención psicológica en adultos" es una asignatura del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Francisco de Vitoria que se imparte durante el segundo cuatrimestre de dicho Máster. Consta de 6 créditos ECTS, que corresponde aproximadamente a 150 horas de dedicación por parte del alumno.

El objetivo de la asignatura es presentar los principales modelos y herramientas de intervención en las diferentes psicopatologías que pueden producirse en la etapa adulta.

## OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y herramientas necesarias para poder realizar una intervención adecuada y efectiva en diferentes problemáticas y/o dificultades psicológicas dentro de la población adulta.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer los modelos, técnicas y herramientas más eficaces de intervención con población adulta.

Adquirir estrategias básicas de entrevista para obtener una adecuada comunicación con pacientes y familiares.

Realizar informes psicológicos que permitan la comunicación entre profesionales.

Resolver casos clínicos mediante una adecuada aplicación de las principales estrategias de intervención.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimientos adquiridos durante la Licenciatura/Grado en Psicología.  
Conocimientos básicos de inglés (lectura y comprensión de artículos y textos científicos).  
Conocimientos básicos sobre estadística y metodología en ciencias de la Salud.  
Conocimientos adquiridos durante la asignatura de Evaluación y Diagnóstico Psicológico en Edad Adulta

## CONTENIDOS

1. La forma personal de enfermar. La individuación de los problemas y los tratamientos psicológicos con adultos.
2. Tratamientos individuales de orientación cognitivo conductual.
3. Tratamientos de orientación humanista.
4. Tratamientos centrados en el sentido.
5. Tratamientos sistémicos: familiares y de pareja.
6. Tratamientos psico-corporales: la relajación, mindfulness, MDR, hipnosis, bioenergética...
7. Tratamientos combinados integrativos.
8. Los tratamientos en intervención ambulatoria, comunidad terapéutica, centros de internamiento.
9. La investigación en Psicología de Adultos.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas diseñadas para que el alumno adquiera, de manera efectiva, las competencias anteriormente reseñadas, engloban clases magistrales y participativas, actividades prácticas y colaborativas en el aula y en casa, lectura de artículos y manuales, y tutorías.

### \* ACTIVIDAD PRESENCIAL:

- Clases magistrales: exposición por parte del profesor de contenidos relevantes en la asignatura y necesarios para el desempeño profesional.
- Actividades prácticas en el aula que favorezcan el desarrollo de habilidades y apoyen y consoliden los contenidos teóricos adquiridos.
- Trabajos cooperativos en el aula en grupos reducidos.
- Tutorías individuales y/o en pequeño grupo en las cuales se aclararán dudas de los alumnos respecto a los contenidos de la materia.
- Examen final escrito: se valorarán los conocimientos adquiridos por el alumno.

### \* ACTIVIDAD NO PRESENCIAL:

- Realización de prácticas solicitadas por el profesorado.
- Trabajo autónomo de estudio y búsquedas bibliográficas.
- Lecturas complementarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
51 horas	99 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias generales

El alumno conocerá en profundidad las claves de la intervención psicológica según la edad, los objetivos de tratamientos y los ámbitos de actuación.

### Competencias específicas

Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida, los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la O.M.S.

Saber comunicar y comunicarse con otros grupos profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y e las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios

Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente

Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Explica las claves del desarrollo biológico, psicológico, social y espiritual de la persona adulta.

Analiza y explica la epidemiología de los problemas/dificultades/trastornos mentales en la edad adulta

Determina cuáles son los principales factores de riesgo y de protección de los individuos, de cara al desarrollo y al mantenimiento de problemas/dificultades/trastornos psicológicos.

Define el concepto de resiliencia y buscar maneras de potenciar esta capacidad.

Adquiere los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo una adecuada intervención de los principales problemas/dificultades/trastornos mentales que se manifiestan en la edad adulta.

Adquiere habilidades de comunicación con pacientes, familiares y profesionales para una adecuada transmisión de la información, tanto de manera verbal como escrita.

Promueve la salud en diferentes contextos: familiar, escolar, laboral, deportivo, etc.

Identifica en qué casos existe la necesidad de reajuste o adaptación y/o mejora de la propia intervención. Saber diseñar e implementar los reajustes o mejoras requeridos.

Planifica y lleva a cabo una evaluación integral de la persona adulta, adaptada a sus necesidades físicas y psicológicas

Diseña y pone en marcha programas de intervención en la población adulta

Muestra un interés y compromiso por el conocimiento de la diversidad humana y de los derechos de la población adulta

Comprende la demanda y evaluación de la persona adulta desde una perspectiva holística y desde un marco de comprensión bio-psico-social-espiritual

Se comunica interdisciplinariamente con habilidades de trabajo en equipo

Conoce e integra las obligaciones y responsabilidades éticas, profesionales y de protección de datos del personal sanitario

Revisa y analiza de forma crítica las fuentes de información clínica

Desarrolla capacidad investigadora para la resolución de problemas

Detecta y contextualiza la demanda de la población adulta y realiza una actuación profesional adecuada, en función de las circunstancias que rodean a la persona.

Identifica la naturaleza de los trastornos del comportamiento humano en las personas adultas

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final del alumno la realizará el responsable de cada asignatura y se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:

- Examen final escrito: 55%. Tipo test con 4 opciones, siendo una correcta y los errores penalizan -0.33 puntos.
- Trabajos prácticos, realizados en el aula, individuales y grupales: 40%.
- Elaboración de un "DIARIO DE CLASE": 5%. Se solicitará a los alumnos que realicen cada día y a término de cada clase una breve reflexión sobre lo que piensa que le ha aportado esa clase. Al finalizar la asignatura "Intervención en Psicología de Adultos", se subirá el diario al Aula Virtual en el espacio habilitado para ello. El plazo máximo de presentación será tres días naturales después del último día de clase (en función del grupo al que pertenece) de la asignatura.

Para aprobar la asignatura el alumno tendrá que aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica.

- Para aprobar la parte teórica el alumno tendrá que obtener en el examen final escrito como mínimo una puntuación de 5 puntos sobre 10.
- Para aprobar la parte práctica el alumno tendrá que obtener en los trabajos individuales y/o grupales como mínimo una puntuación de 5 puntos sobre 10. El profesor dará instrucciones sobre cómo realizar las distintas actividades y prácticas en aula.

### CONVOCATORIAS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- En el caso de que el alumno suspenda la asignatura en la convocatoria ordinaria (por no haber aprobado la parte teórica, la parte práctica o ninguna de las dos) tendrá que examinarse de nuevo en la convocatoria extraordinaria (en las fechas establecidas por la UFV) de la parte o partes suspensas. En la convocatoria extraordinaria, se mantendrán las notas obtenidas en las partes teórica/práctica ya aprobadas y la nota del diario de clase en convocatoria ordinaria.
- En ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas para subir nota en ninguna convocatoria ni de una convocatoria a otra.
- En SEGUNDA Y SIGUIENTES convocatorias el alumno está exento de asistir a clase, siendo el sistema de evaluación el siguiente: examen presencial, prácticas realizadas en clase, adaptadas a su casuística, y un trabajo que la profesora responsable determinará. En el caso de los alumnos que puedan adelantar la de convocatoria de TFM (aquellos con MENOS DE 10 ECTS de asignaturas repetidas, sin contar TFM ni prácticas) el sistema de evaluación se determinará por el profesor responsable de la/s asignatura/s cumpliendo con los plazos establecidos en la normativa de evaluación.

### PRESENCIALIDAD Y ASISTENCIA

La asistencia a clase se controlará mediante hoja de firmas, pudiendo el profesor pasarla en el momento que la coordinación establezca. La suplantación de la identidad de otra persona supondrá inmediatamente el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

El Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad Francisco de Vitoria es un MÁSTER PRESENCIAL. Por lo tanto, el alumno deberá asistir, al menos, al 80% de las clases impartidas (controlado a través de la hoja de firmas). Esto supone que:

- En el caso de que el día en que se realiza una práctica en aula, el alumno no haya asistido a clase, el alumno podrá realizar y entregar la misma antes del examen presencial, siempre y cuando el alumno no supere el 20% de inasistencia en la asignatura. En estos casos, es responsabilidad del alumno saber en qué consiste la/s práctica/s (contactando con el profesor o a través de los delegados del curso).

- Aquel alumno que supere el 20% de inasistencia:

- \* No perderá el derecho a presentarse al examen en la convocatoria ordinaria.
- \* Perderá el derecho a presentar las prácticas en convocatoria ordinaria, la entrega y calificación de éstas se realizará en convocatoria extraordinaria. Es responsabilidad del alumno saber en qué consiste la/s práctica/s que debe entregar en dicha convocatoria.
- \* La calificación del diario de clase se verá penalizada.

- No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.
- Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá comunicárselo a la coordinación de postgrado del Máster por mail para que sea trasladado al Comité de Dirección. Dicho comité valorará su situación y determinará si cabe adoptar o no medidas extraordinarias.

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- A lo largo del curso se tendrá en cuenta la participación, actitud y contribución significativa durante las clases tanto de forma positiva como negativa.
- Tres faltas de ortografía se penalizan con un punto menos en la tarea entregada en la que aparezcan.
- El PLAGIO de alguno de los trabajos conllevará el suspenso automático de la asignatura y la valoración por parte de la Dirección del Máster de apertura de expediente al alumno.
- La modificación de alguno de los contenidos de la asignatura, tipo de actividades o características del método de evaluación será publicada por el docente en el Aula Virtual de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

## **Básica**

American Psychiatric Association (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5. Tomos 1 y 2. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Feixas, G., & Miró, M.T. (1993). Aproximaciones a la psicoterapia. Una introducción a los tratamientos psicológicos. Barcelona. Paidós.

Organización Mundial de la Salud (1992). CIE 10. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Las Enfermedades. Trastornos Mentales y del Comportamiento: Descripciones Clínicas y pautas para el Diagnóstico. Madrid: Meditor.

Stuss, D.T., Winocur, G., Robertson, I.H. (2010). Cognitive Neurorehabilitation: Evidence and Application. Cambridge University Press, 2nd edition.

## **Complementaria**

Cada profesor, al comienzo de su materia entregará a los alumnos un listado con la bibliografía recomendada correspondiente.